

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Domingo 2 de Diciembre de 1900

Año XVI = Núm. 4804

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en pañería, armures, chevots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboquería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño (c) ambas casas á precios económicos por efecto de las im portantísimas compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

GRAN CAFE RESTAURANT SUZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.

Se sirven bodas y banquetes, Servicio esmerado

á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El doctor Moliner

En la Universidad

En el Paraninfo de la Universidad celebróse ayer tarde, á las tres, la anunciada conferencia del doctor Moliner, que demostró lo justificado de la fama de que dicho señor goza como orador elocuentísimo y como sociólogo de primera fila.

Hecha la presentación en breves y elocuentes frases, por el Rector señor Unamuno, que puso de relieve los grandes merecimientos del doctor Moliner y su sublime altruismo, que le ha hecho abandonar sus ocupaciones para trabajar por la redención del pobre enfermo, usó de la palabra el señor Moliner, de cuyo discurso procuraremos transcribir algunos conceptos, ya que no hemos de poder hacer comprender á nuestros lectores, ni su elocuencia arrebatadora, ni su castizo lenguaje y, sobre todo, la honrada convicción con que expone sus ideas, haciendo que éstas sean sentidas por el público, que comprende encierran en sí una revolución pacífica, pero de inmensa transcendencia.

Cuanto Salamanca tiene de notable en letras y ciencias, en artes é industrias, congregóse ayer tarde para escuchar á Moliner, y el amplio Paraninfo era pequeño para contener á *toda Salamanca* y para encerrar los aplausos que, como salvas precursoras de una edad de verdadera civilización, sonaban incesantemente.

El elemento escolar, heraldo de toda idea noble y levantada, cumplió como debía, y los vivos que á Moliner lanzó, tanto honraban á éste, como á los que, al proferirlos, demostraban su entusiasmo por la redentora obra y la plétora de vida de la nueva generación.

Mucho se recordaron ayer las glorias de Salamanca; pero el acto realizado en el Paraninfo de la Universidad constituye una de las mejores, y por Salamanca, y por sus hijos, esperamos que sea el jalón que marque una nueva era de prosperidad y de adelanto.

Profundamente emocionado, comenzó á hablar el doctor Moliner, honrándose en saludar á la hidalga Salamanca desde el recinto de su Universidad que, con su fama, llenó el mundo, y con sus sabios causó revoluciones, y haciendo merecido elogio de su sabio Rector, señor Unamuno, de quien dijo que, no obstante su juventud, es ya honra del profesorado español.

Los aplausos que me tributáis, decía, me dan aliento para continuar mi obra en favor de los tísicos pobres y, con vuestra ayuda, lucharé hasta vencer en la batalla emprendida contra la ignorancia y el egoísmo.

Esos son mis enemigos y esos son los vuestros, pues los sentimientos generosos y las resoluciones viriles, sino patrimonio exclusivo, son distintivo de la clase escolar, porta-estandarte de toda idea noble y justa.

He venido aquí, como iré á España entera, á buscar fuerza para exigir la ley de protección á los tísicos pobres, y pretendo que el Estado cumpla sus deberes para con aquellos de sus hijos que no tienen salud, ni pueden adquirirla por falta de medios y que, con la desesperación en el alma, mueren dejando á sus familias, no ya abandonadas, sino envenenadas con su misma enfermedad.

Extendióse en oportunas consideraciones, é hizo razonamientos convincentes para demostrar las ventajas de los Sanatorios para tísicos pobres, bajo el punto de vista médico, económico y social.

Busco la ley redentora, decía, por la ley misma, y ahí está mi ambición y toda mi gloria. Pretendo que el Estado dé la salud á los millares de pobres que no tienen dinero para procurársela; que España, se ponga al lado, sino delante de las demás naciones cultas.

Si triunfo y la ley se hace y se puebla de Sanatorios nuestra hermosa costa levantina, y surgen como derivados de la ley, Penitenciarías Sanatorios y Colegios y Granjas, y colonias de convalecencia y barrios de salud, y reciben consuelo 50.000 infelices y se curan 20.000.

¿Para qué quiero más honra, ni más gloria, ni más provecho?

Imposible continuar compendiando su hermoso discurso, que terminó con cifras elocuentísimas y aterradoras de los estragos que causa la tisis, y con un sentido voto de gracias á Salamanca por su apoyo al Sanatorio de Porta-Cœli y por el decido concurso que ahora le ofrece para hacer triunfar el proyecto de Ley de los Sanatorios populares.

Su magnífica oración, brillante en la forma, nos pareció acabada en el fondo.

No solo emocionó al auditorio sino que le convenció.

El acto concluyó cerca de las cinco de la tarde.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de casi todos los concejales, gran número de personas notables, invitadas antes, y numerosísimo público, tuvo lugar anoche, á las siete, el acto de dar las gracias el doctor Moliner al pueblo de Salamanca, por la subvención que el Ayuntamiento le ha concedido y por el entusiasmo con que ha sido acogido su proyecto en esta ciudad.

El Alcalde, señor Cuesta, que presidió el acto, presentó á los allí congregados al doctor Moliner, que con su visita honra á Salamanca, amante de la ciencia y que recibe con aplauso al apóstol de una idea tan grande y tan hermosa, como la que se refiere á la curación de los tísicos pobres.

Son de gran necesidad, decía el presidente del Ayuntamiento salmantino,

en la actual sociedad, degenerada materialmente y prostituída moralmente, sanatorios que curen las llagas físicas y consuelen los tormentos morales, y es digno de aplauso, y sobre todo de apoyo, el hombre que á tan sacrosanta idea consagra su vida.

Por eso Salamanca se felicita de tener en su recinto al doctor Moliner, y yo, su indigno representante, le doy la más cordial bienvenida.

Contestó el doctor Moliner, emocionado profundamente, que á Salamanca no le han traído, como á otras poblaciones, peticiones que hacer, sino gracias que dar, por los donativos generosamente concedidos antes de demandarlos y su deseo de cumplir con un deber de gratitud para con un salmantino ilustre.

Cuanto soy, cuanto valgo, lo poco que represento en el orden científico y social, débolo al sabio é insigne doctor don Eduardo Pérez Pujol, mi ilustre maestro, que formó mi espíritu para la lucha é inculcó en él ideas de caridad y de redención.

¡Qué menos he de hacer yo, desde esta ciudad, que es la suya, que dedicarle el tributo que le debo, y á que tan acreedora era! (Grandes aplausos.)

La bandera que tremolo no es de lucha, ni social, ni individual; en sus pliegues caben todos los hombres y todas las clases, pues sólo combato por el bienestar de las clases pobres, por la redención de los tísicos que, por falta de recursos, no pueden curarse, y á tal obra todos pueden y deben coadyuvar.

Y así lo hacen. En el poco tiempo que llevo recorriendo España, me han ofrecido un voto y su concurso, pobres y ricos, sabios é ignorantes, estudiantes y obreros, hasta las hermanas de la caridad que, conmovidas, exclamaban, al exponerles yo mi pensamiento: ¡Qué hermoso y que bueno es!

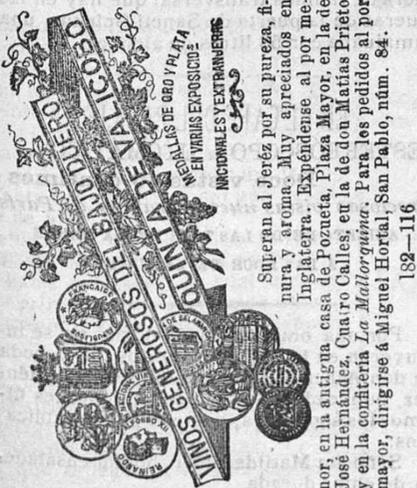
Demuestra el formidable movimiento de opinión que me circunda; prueban las espontáneas ovaciones con que es recibida mi idea, que esta es buena y que es bueno, grande y digno de figurar entre los pueblos más civilizados, el que tan pronto y tan bien se penetra de la importancia del pensamiento y de sus incalculables ventajas en un porvenir muy próximo.

La semilla que yo, humilde sembrador, arrojé en el surco de la opinión pública, es buena; pero es también bueno el terreno en que cae, y el día en que fructifique y dé hermosa cosecha de consuelos y transforme en hombres sanos los actuales desahuciados, nada se me deberá á mí y todo será hijo de la virtud de la idea y del pueblo español. (Ovación.)

La ciencia moderna señala los peligros de la tuberculosis, y la caridad acude con mano pródiga á hacer que aquéllos desaparezcan.

La ley de sanatorios será hija de ambas, y honrará por igual al pueblo que la pida, á los representantes que la voten, al Gobierno que la promulgue y hasta al príncipe que la firme.

Trabajemos por su consecución sin



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndese al por mayor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84. 182-116

desmayos, y conseguiremos la salud del pueblo y su regeneración. (Aplausos).

Después de párrafos elocuentísimos, terminó dando las gracias á Salamanca por su eficaz apoyo, y ofreciéndose incondicionalmente á este noble pueblo.

El concejal, don José Martín Benito, profundamente emocionado, se levantó para dar las gracias al señor Moliner por sus alabanzas al ilustre salmantino Pérez Pujol, haciendo constar que Salamanca había honrado la memoria de aquel gran patricio, honrándose á sí misma, al colocar en la casa consistorial su busto.

El señor Alcalde, después de pronunciar breves frases, asegurando al doctor Moliner que Salamanca cumplirá su deber y secundará como se merece su hermosa campaña, dió por terminado el acto.

A continuación, todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarros.

MADRID

Diciembre 1.º

Sesión del Congreso

Festivos casi vacíos.

El señor Prado denuncia nuevos abusos de los ferrocarriles andaluces, que impiden el fácil transporte de las mercancías, y pide al Gobierno abra un crédito extraordinario para combatir la langosta, que arrasa la provincia de Jaén.

El Ministro de Agricultura promete estudiar el asunto, por lo que al primer punto se refiere, y en cuanto al segundo, que se combatirá en toda España la langosta y si para ello fuera necesario, se concederá el crédito pedido. El mismo Ministro, contestando una pregunta sobre el mismo asunto, hecha por el Marqués de la Rambla, manifiesta que se indemnizará á los propietarios de terrenos roturados, destinándose á ello parte del crédito extraordinario.

El señor Mantilla une sus ruegos á los de sus compañeros de representación. Excita, además, el celo del Ministro de Instrucción pública para que cuanto antes cubra las atenciones de primera enseñanza.

Contesta el Ministro que en el trimestre próximo espera quedarán pagados todos los maestros, habiéndose conseguido, por el pronto, que no puedan faltar recursos para estas atenciones.

El señor Peris Mencheta reproduce una proposición de ley de interés local.

El señor Becerra Armesto llama la atención acerca del modo cómo los diputados provinciales de la Coruña confeccionan el presupuesto, llevándose á su casa los expedientes y distribuyendo los fondos como les parece bien.

Los señores Marqués de Santillana, Conde de San Roman y Aznar hacen preguntas y formulan ruegos.

Se entra en la orden del día, aprobándose, sin debate, el dictamen de la comisión sobre el Real decreto de adaptación de los artículos 44 y 57 de la ley provincial, á la que estableció el año natural para los servicios económicos del Estado.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y continúa el debate pendiente acerca de la interpolación del señor González Besada, referente á la pesca de Galicia, terminando éste su discurso.

Después de robustecer y recordar sus argumentos del día anterior, termina diciendo: Piense el Ministro y el Gobierno que los pescadores de Galicia pueden repetir aquellas palabras: «Señor, os llamé y no mirásteis.»

Interviene en el debate el señor Gasset (Eugenio) para combatir la última Real orden, diciendo que no es posible decretar en una Real orden la miseria de 50.000 familias, ni favorecer á unos cuantos fabricantes, en frente de la mayor parte de los fabricantes y de todos los pescadores. Adhiérese á todo lo manifestado por el señor González Besada.

Iguales manifestaciones hace el Marqués de Villasegura.

El Ministro de Marina dice que el Gobierno ha mirado y mirará siempre con el mayor interés el problema de la pesca. La

última Real orden provisional informaron los centros técnicos. Cree que con un solo buque bastará para mantener el orden en las rías de Galicia.

El señor González Besada, disgustado por las manifestaciones del Ministro, anuncia una proposición, dirigida á dar estado y efectividad legal á sus peticiones.

El señor Ramos Izquierdo prométele que se revocará la Real orden provisional, enseguida que los centros técnicos manden sus informes para la resolución definitiva.

El señor Gasset se adhiere á la rectificación del señor Besada.

Debate político.
El señor Silvela califica de leyenda ridícula la aparición de rivalidades entre los conservadores. Acusa al señor Romero de hacer pasiones que mueven al pueblo un día, para después abandonar la lid, dejando el terreno removido y las ideas en desorden.

El señor Romero tiene la desgracia de embriagarse con sus propias ideas y palabras, asustando á las asambleas con fantasmas. Niega que el decreto del señor Dato infrinja la Constitución. El Gobierno no hizo más que desarrollar los precedentes (Rumores). Es doctrina del régimen y facultad del poder ejecutivo el enmendar las leyes. (Grandes rumores).

El señor Sagasta protesta.

El señor Silvela, desmintiendo las afirmaciones del señor Romero, recuerda que las garantías constitucionales se suspendieron dos veces en tiempo de don Alfonso XII, y ahora se han suspendido para responder á la fuerza con la fuerza, restableciendo así la ley. El mismo don Carlos lo habrá aplaudido, porque se trata de una indisciplina de los suyos, complicada con manejos de Bolsa.

Enaltece el sacrificio de Azcárraga al encargarse del poder. Explica la crisis desde el nombramiento de Linares, á quien manifestó que estaba resuelto á arrostrar con él las dificultades de que sería objeto. Dimitió por entender que la crisis debilitaba su autoridad poco ó mucho á los ojos de la opinión, haciendo suponer que defendía el nombramiento de Weyler por seguir en el poder.

Hablando de la boda, dice que no había pensado en dar cuerpo á los absurdos rumores de que ha de sustraerse del conocimiento del parlamento. Repite el argumento de que no tiene todavía la cuestión estado que justifique el debate y mientras no lo tenga, y fuera de él se discuta, se coarta la libertad de la regia prerrogativa por una invasión abusiva del poder parlamentario.

Dice que Romero puso ciertamente diligencia en restaurar la Monarquía, pero como don Juan de Robres, no la puso menor de echarla antes abajo. Dedicó un párrafo á elogiar la educación moral del Rey, que es lo que importa, pues en todo lo demás necesario en su oficio, la Providencia le ayudará. (Rumores).

Empieza a rectificar el señor Romero.

Sesión del Senado

El señor Valdosa anuncia que, en vista de que el señor Merry del Val ha renunciado la senaduría vitalicia, le corresponde al Marqués del Nervión.

El señor Danvila pide antecedentes, que justifiquen la afirmación del señor Sánchez Toca, referente á que el crédito agrícola produciría 66 millones, pertenecientes á los pósitos.

El Ministro de Hacienda le contesta que transmitirá el ruego á su compañero.

El señor Jimeno expone un reciente conflicto entre la Delegación de Hacienda y la Diputación provincial de Valencia.

El señor Allende promete estudiar el asunto y resolver en justicia.

Rectifica el señor Jimeno, y apoya una proposición sobre protección á la infancia que es tomada en consideración.

Los señores Jimeno, Calvo Martín y Esteban Collantes, discuten acerca de la proposición del Marqués de Villavieja, sobre textos y programas.

Son proclamados senadores los señores don José Echegaray y Conde de Agrela.

Reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

Alcance de noticias

El Ministro de la Gobernación ha visitado de improviso el Hospicio, quedando satisfecho del resultado de su inspección.

Los doctores Jimeno, Care y Belmás han instado al señor Ugarte para que presida la inauguración de la Sociedad de Higiene, donde se adjudicará el premio Dato, de mil pesetas, al autor de la mejor memoria, referente á la mortalidad en Madrid.

El Gobernador de Cádiz escribió duramente al Alcalde de Ceuta por no haberle dado cuenta de los sucesos recientes ocurridos en aquella plaza.

Este contesta negando que ocurriera nada anormal con las kábilas fronterizas, ni faltaran los moros al mercado.

París 1.º.—El senador Pauliat, presidente del Comité de Independencia boer, ha declarado que la intervención le iniciarán Francia y Rusia, secundadas por Alemania.

París 1.º.—Han sido nombrados miembros de la comisión permanente de la Conferencia de La Haya, Bourgeois, Estourpelles y Lboulaya.

La prensa hace resaltar la coincidencia de estos nombramientos con la partida de Krüger.

Gibraltar 1.º.—Noticias de Mazagán confirman los frecuentes desembarcos de armas, municiones y cañones, que revelan que el Sultán se prepara para la guerra, previniendo acontecimientos.

Una nota oficiosa de Palacio desmiente que hayan pasado por la aduana de Irún, cajones con vestidos destinados al equipo de la Princesa de Asturias. Añade que la Casa Real desconoce el supuesto enlace de la Princesa. Llegado el momento, es seguro que la Reina, atenta siempre á favorecer la industria nacional, la dará la preferencia sobre la extranjera.

Cotización de la Bolsa

Interior, 70'15.
Exterior, 76'90
Amortizable, 79'00.
Nuevo amortizable, 80'80.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00
Empréstito de Aduanas, 101'35.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 509'00.
Tabacos, 396'00.
París vista, 34'40.
Londres vista, 33'45

AGENCIA ALMODOBAR.

Anécdota estudiantil

La lectura del artículo de Arturo Pérez, relativo á los trabajos que pasan los alumnos del doctorado de Ciencias en Madrid, trae á mi memoria un suceso que tiene semejanza con lo que refiere el articulista, del impertinente y pedantesco examen á que somete á aquéllos el profesor, durante las prácticas.

Allá va el suceso:

Se examinaba de la asignatura de *clínica quirúrgica*, en la Facultad de Madrid, un alumno que hoy ocupa sitio preeminente, como profesor, en la citada Facultad.

El presidente del tribunal (que aún vive, aunque ya muy anciano), tenía entre ceja y ceja al dicho alumno, y como estaba seguro de que éste contestaría brillantemente á cuanto pedía el programa, discutió un diabólico proyecto que diese en tierra con la lucidez del examinando.

Así, pues, la primera pregunta que le espetó á boca de jarro, fué ésta:

—Figúrese usted que al salir ahora de San Carlos, se encuentra con un albañil que, al caerse de un andamio, se ha causado una herida en la cabeza: ¿qué haría usted para curarle?

—Suturaría los bordes de la herida, en el caso....

—¡Antes, antes de eso! replicó con viveza el profesor.

—Lavaría la herida para limp....

—No, señor; antes, exclamó airado el presidente!

A todo esto el alumno estaba pálido, pues bien veía que á lo que se tiraba era á asustarle, para que de este modo, desesperado, se retirara del examen.

Sin embargo, continuó diciendo con detalles nimios, cuanto debía hacerse en aquel caso, sin olvidar nada; y el profesor seguía repitiendo la palabra *antes*, cada vez más fuera de tono y descompuesto; y cuando

vió que el alumno, pálido como un muerto, cerraba los labios y miraba al suelo entre-gándose, clamó el maestro:

—¡Lo primero que usted tendría que hacer, sería rapar perfectamente con unas tijeras (¡no que iba á ser con un cañón Krup!) las partes inmediatas á la herida!

Y el alumno, entonces, alzando la cabeza y con gran viveza y seriedad, dijo:

—¡Es que suponía que estaba actuando sobre un calvo!

No pudieron menos de soltar la carcajada los otros dos jueces, en tanto que el presidente, corrido, se negaba á que continuara el examen, pero el examinando, haciendo valer su derecho, amparado por aquéllos, continuó el examen, consiguiendo, al fin, la aprobación.

CROTONTILO.

Crónica local y provincial

Parece que algunos panaderos han querido demostrar, tan pronto como se ha hablado de desaparición de la Tahona municipal, que ésta ha de subsistir perpetuamente, si no se quiere que el público sea víctima de sus abusos.

Ayer, primer día que en la Tahona municipal se amasó menos pan, fueron bastantes las personas que se presentaron en la Alcaldía, haciendo ver, con el *cuerpo del delito*, que los panaderos les habían suministrado una cosa que no se podía comer.

Esperamos que el señor Alcalde obrará como demandan los intereses del pueblo.

Sabemos, por conducto fidedigno, que nuestro particular amigo César Medina Bocos, hijo del señor Fiscal de esta Audiencia, ha sido incluido en los que han de satisfacer la primera cuota contributiva para el próximo año económico y como individuo del ilustre Colegio de Abogados de Valladolid. Mucho nos complace que nuestro amigo haya logrado obtener uno de los primeros puestos en el foro vallisoletano en poco tiempo y debido á sus indiscutibles triunfos.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo, el médico de la Armada, don José González. Sea bien venido.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los profesores de establecimientos de enseñanza que figuren como jueces ó aspirantes en oposiciones, puedan ausentarse de su destino con solo la autorización del jefe del establecimiento en que sirvan; pero entendiéndose que no deberán hacer uso de la misma hasta que no sean convocados por los presidentes de los tribunales respectivos, y se restituirán á sus cargos dentro de los ocho días siguientes al en que hayan terminado los ejercicios.

A 1.967 pesetas y 80 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 30 de Noviembre, en los distintos felatos de esta capital.

El Orfeón del Círculo de Obreros obsequió anoche con una serenata al señor Obispo de la Diócesis.

A pesar de lo desapacible de la noche, fueron muchas las personas que acudieron á escuchar aquella, que resultó brillantísima y demostró que el nuevo Orfeón puede hoy contarse entre los buenos, y figurar dentro de poco entre los mejores, si sus individuos trabajan como hasta aquí.

Cantaron una retreta y "El Amanecer", de Eslava, magistralmente. Reciban nuestra enhorabuena sus directores é individuos.

Anteanoche fué decomisada en la trinchera de la línea transversal que hay en las afueras de la puerta de Sancti-Spiritus, una damajuana con 58 litros de alcohol.

EN EL CAFE DEL PASAJE
ESTEREOSCOPO AUTOMÁTICO
Doce vistas 10 céntimos
Preciosas vistas nuevas traídas de París
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Por una omisión involuntaria no se incluyeron en la lista de regalos de la boda de don Alberto Rosa y doña Fermína Méndez, publicada en el número del viernes último, los siguientes, que con gusto publicamos:

Señorita Matilde Soler, bonita ensaladera de china dorada.

Don Cirilo Pérez, estuche con dos cubiertos completos de plata.
Tomás Andrés, hojalatero de la casa del novio, utensilios de cocina.
Don Aurelio Torrens, almohadón de ra-
so pintado.

En sustitución del Interventor de Hacienda de esta provincia, don Eladio Sanz Villapece, ha sido nombrado don Cirilo de la Hoz, que desempeña dicho cargo en la Delegación de Hacienda.

Días de vacación para los estudiantes en el presente mes de Diciembre.
Día 2 (domingo); 8 fiesta de la Purísima Concepción; 9 domingo y del 15 al 10 de Enero, por ser las fiestas de Navidad.

Se ha recibido en el Gobierno civil un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Ciperez, Agustín Manzanera, contra una providencia del Alcalde de dicho pueblo, por la cual desestimaba una reclamación sobre deslindes presentada por el recurrente.

Asegura un diario de Zamora que se está organizando en aquella ciudad, una sociedad contra el vicio del tabaco.

Se llamará "La Económica", y tiene por objeto constituir una caja ó fondo con la cuota de los asociados, la cual será de 25 céntimos diarios, cantidad que podrán ahorrar cumpliendo el compromiso que adquieren al ingresar en la sociedad, de no volver á fumar mientras á ella pertenezcan. Con los fondos se formará una caja de socorros mútuos, de donde los asociados podrán tomar algunas cantidades cuando le sean necesarias.

"La Económica" comenzará á regir desde 1.º de año y figuran en ella personas muy conocidas en aquella localidad.

Pasan de 60 los médicos que han ingresado en el Colegio de esta provincia, desde que ha sido publicado el nuevo reglamento.

Por la Dirección de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado se ha dispuesto que se provea por concurso, entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones necesarias, la Notaría vacante en Aldeadávila de la Rivera, en esta provincia.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX
Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.
Guantes.—Corbatas.—Corsés.
—Especialidad en equipos para novios.
PRECIO FIJO 16

El señor Ministro de Agricultura pedirá á las Compañías de ferrocarriles, en los primeros días de Diciembre, sus informaciones acerca de la revisión de tarifas anunciada, dándoles un plazo de veinte días para que las presenten.

Una vez recibidas, las pasará á informe del Consejo de Obras públicas, y después que lo haya emitido, invitará á dichas Compañías á tratar, comenzando las negociaciones en primero de año.

Ayer salió para Madrid, por la línea transversal, el señor Gobernador civil de esta provincia.

En la iglesia parroquial de San Martín ha sido instalado el gasaerógeno que alumbrará durante la novena que se celebra en honor de la Purísima Concepción.

La profesora de Instrucción primaria de Ciudad Rodrigo, señorita doña Esperanza González, ha regalado á S. A. la Infanta doña Isabel un bonísimo almohadón, primorosamente bordado, que obtuvo premio de honor en la Exposición regional hace poco celebrada en aquella localidad.

Dicho almohadón ha sido considerado por la Infanta doña Isabel como una verdadera obra de arte.

El pueblo de Ciudad-Rodrigo se considera orgulloso de albergar á tan inteligente como hábil profesora, la cual alcanzó premio de primera en la Exposición universal de Chicago, por un magnífico pañuelo que envió.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los Gobernadores de las provincias interesadas, encargándoles que ordenen á la guardia civil

que auxilie á los empleados de Correos que acompañen desde Fuentes de Oñoro á Irún y viceversa las sacas de correspondencia facturadas en vagones no precintados en el expreso número 1 del Norte, viajando en los furgones que conducen dicha correspondencia.

La persona que hubiere encontrado un alfiler de corbata, de oro con diamantes, forma herradura, perdido desde el Café Castilla á la calle de Travesía, y desee entregarlo á su dueño, calle de Travesía, número 12, se le gratificará.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto que formen parte de las Juntas municipales del censo de población todos los profesores que estén desempeñando escuela pública.

Los médicos de la Beneficencia municipal han interpuesto recurso contra el acuerdo de la Junta municipal, rebajándoles 250 pesetas en el sueldo.

El día 8 del corriente serán abiertas al público las cocinas económicas que, como todos los años, establecen en esta ciudad las Conferencias de San Vicente y que tanto favorecen al pobre.

M. LUDEÑA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

El día 3 del corriente termina el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar en la Catedral, con objeto de cubrir una plaza que se halla vacante de canónigo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el joven don Tristán Arroyo.
Deseamos su restablecimiento.

Por Esos Mundos... del día 1.º, como todas las semanas, publica interesantes artículos, sobresaliendo en el de la presente: *Costumbres orientales; Juegos de muchachos chinos; Retratos en la piel; Los progresos de la imprenta; El cloroformo vendido por la cocaina; El movimiento continuo; Una montaña que marcha; Hacia el Polo Norte, competencia internacional; Nidos curiosos; Cuanto se puede vivir sin comer; La mayor mina de oro; Solución del automóvil; Preguntas y respuestas; Curiosidades fotografiadas, Problemas, Consultas, Enciclopedia casera, continuación de La vuelta al mundo por un muchacho de París y de La China y los chinos. Publica además el Décimo concurso de mutualidad que tanto favorecen á cuantos en ellos se interesan.*

La Gaceta ha publicado una circular, dirigida á todos los Gobernadores civiles por el director de Sanidad, manifestando que habiéndose presentado casos numerosos de infección por la triquina en la capital de Murcia, y siendo posible que varios de los productos alimenticios allí elaborados en época reciente hayan sido expedidos á diferentes puntos de la nación, pudiéndose así originar la propagación de la enfermedad en puntos diversos, recomienda que ordene á todos los dependientes del ramo cumplan con el mayor rigor cuanto está mandado respecto á inspección de carnes frescas, embutidos varios y conservas de todas clases, poniendo estos productos á disposición de los Laboratorios provinciales y municipales y del titulado de Alfonso XIII, que es el del Estado, para el debido estudio y determinación de las existencia de agentes infecciosos.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Peñaranda, don Isidoro García Barrado.

ACTUALIDAD LITERARIA
BODAS REALES por Pérez Galdós
ENTRE NARANJOS por Blasco Ibáñez
INTIMIDADES Y RECUERDOS por Luis Taboada
De venta: RUA 25
Librería de Núñez

Los ingresos de ferrocarriles

El desarrollo industrial de España se refleja de un modo elocuente en los ingresos de las Compañías férreas. Cuanto mayor sea el tráfico de una nación mayor será su riqueza, y por lo tanto, mayores serán los productos de estas Compañías.

En el año 1899, todas, á excepción de los andaluces, que sufrió una pequeña pérdida, experimentaron alzas de consideración.

En 1900 siguen esta pauta, lo cual refleja el tráfico mercantil de España. Y cuanto mayores no serían sus productos si las Compañías pudiesen facilitar con rapidez todo el material móvil que necesitan para atender las necesidades del público comercial.

Las compañías, ya por su mala situación, pues el alza de los francos de 1898 les perjudicó notablemente, ya por insuficiencia de los productos, no se han cuidado de renovar su material móvil, y de ahí las quejas de la opinión.

Además, los talleres de construcción, así nacionales como extranjeros, no entregan sus pedidos hasta el año de la fecha, por efecto de los muchos que les hacen.

Los ingresos se presentan en alza en todas ellas.

El Norte y los Andaluces podrían repartir dividendos, si á ello no se opusieran los convenios que respectivamente tienen contraídos con sus acreedores.

En cambio, Alicante, si los francos tienden á la baja, es posible que pueda repartir un dividendo de 10 á 12 pesetas por acción, contra nueve que distribuyó en 1899.

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 2.—Contestando al señor Silvela, el señor Romero Robledo, ha hecho una rectificación muy afortunada y de rudísima oposición.

Dice que Silvela ha manifestado, por zaherirle, que está solo, pero que el recibimiento que se le ha dispensado en la Coruña, demuestra lo contrario.

Allí, donde Silvela, á su paso con la Corte, fué recibido friamente, he sido yo objeto de ovaciones que me enorgullecen y demuestran no estoy tan solo como aquel señor quería hacer creer.

El himno cantado por Silvela al amor maternal, lo merecen todas las madres.

Anuncia que explanará un debate sobre el último empréstito, en el que la moralidad, si existió, no brilló como debía.

Se me ha inculcado de recoger las pasiones del pueblo. No estará muy limpia la mano de Silvela, que del arroyo recogía las calumnias contra los directores del movimiento de las Cámaras de Comercio.

Terminó afirmando que el partido conservador está muerto y que el señor Silvela no volverá á ser poder.

Lo de Murcia

Madrid 2.—Los últimos telegramas de Murcia manifiestan que han fallecido tres enfermos atacados de triquinosis y otros se han agravado, temiéndose un fatal desenlace.

Se han administrado los últimos sacramentos á varios.

Se han registrado dos casos nuevos.

Un viajero llegado de Velez Málaga, se halla en estado desesperado.

La opinión pública pide pronto remedio y al ver que éste no se aplica por desidia de las autoridades, parece convencida de que no se atajará el mal y continuará el actual angustioso estado.

Krüger de viaje

Madrid 2.—De París telegrafían que ayer partió Krüger para Alemania, habiéndosele dispensado una despedida grandiosa.

Desde el hotel donde se hospedaba á la estación, París entero lo aclamó y vitoreó al pueblo boer.

Se oyeron algunos gritos contra Inglaterra.

Ya próximo á la frontera alemana, Krüger pronunció un sentido discurso agradeciendo la hospitalidad que el pueblo francés le ha dispensado.

Dijo que razones de humanidad exigen termine la guerra y que espera que los gobiernos oigan la voz de los pueblos.

Los boers no depondrán las armas hasta que triunfen ó sean aniquilados.

Se sabe que ha llegado á Colonia felizmente.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL GREMIO DE CONFITEROS

pone en conocimiento del público que, en junta celebrada el día 27 del presente mes, ha tomado los siguientes acuerdos:

Que considerando gravosos para sus intereses los precios que venían rigiendo en sus establecimientos, debido á los altos precios que han alcanzado, tanto los géneros que emplean para la confección, como los combustibles para la elaboración de los artículos que expenden, hace una pequeña alteración en los precios en aquellas clases que por su composición resultan más caras.

Para que el público pueda enterarse de las modificaciones establecidas en todos los establecimientos de confitería, se tendrá expuesto un cuadro con la tarifa mínima de los precios establecidos.

Salamanca 23 de Noviembre de 1900.—
Por el gremio de confiteros, Victor Hernando. 3-3

T A H O N A
DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 70

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Iendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Se VENDE un ESPACIOSO LOCAL con seis viviendas independientes, corral grande y pozo, en la calle Yogueros, número 12, con puerta accesoria al Pozo Hilara. En la misma darán razón 30-30

ALMACEN DE MADERAS DE I GARCIA DE PIEDRA Y C.ª

Tenemos, y procedente del contratista señor Bartisol, tornos para arrendar y en venta, así como maromas y carretillos, á precios muy económicos. 15-13

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES
en
SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 idem.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad Rodrigo a las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 9'31 noche.
Sale para Medina y París a las 9'36 idem

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina a las 12'10 tarde.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina a las 7'31 noche.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 9'20 noche.
Sale para Medina a las 9'55 idem.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10'10 noche.
TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.
CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora a las 3'50 tarde.

CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia a las 4'45 tarde.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 2'48 tarde.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional

Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional

Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 11'8 mañana.

LIQUIDACION

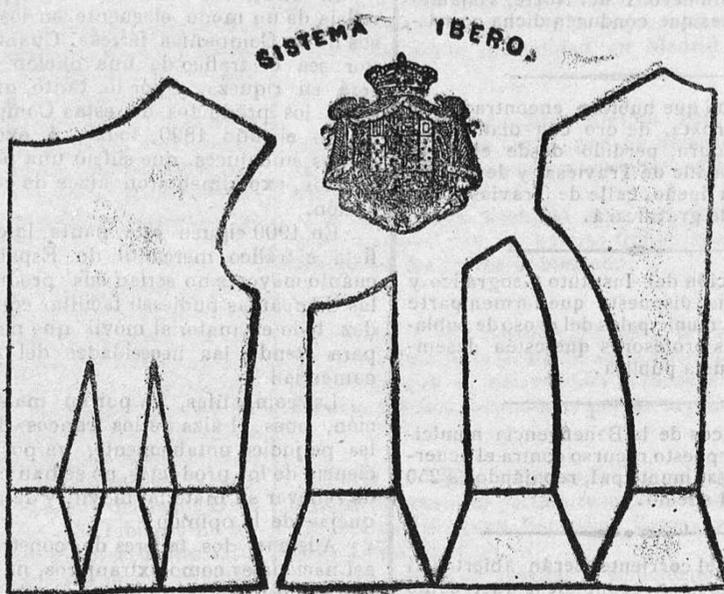
de todos los muebles de la almoneda de Calzada a precios sumamente baratos.
Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles.
Todos muy baratos.
Se venden arpilleras muy baratas.
41, Doctor Riesco, 41

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.
Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
También se admiten internas.
Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.
Los precios moderados.
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora **D.ª MARIA IBERO**

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve a doce* de la mañana, y por la tarde de *dos a cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios

—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a **tres ptas.** las cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, *Sevilla*, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar & Pinto**.

FÁBRICAS DE ALMIDONES

Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos

abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.
Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo a fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.
Con *medalla de oro* y mención honorífica en la actual de París.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañeros mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetos, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—30

AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de *Compra venta mercantil*, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que por contrato formal, fecha 5 de Mayo último, adquirido en traspaso la casa de préstamos, calle del Obispo, número 29 de Valladolid, que dicho contrato ó documento privado fué elevado á escritura pública con fecha 27 del próximo pasado Septiembre por el Notario don Bonifacio Oviedo, de dicha población, y que, para hacerse cargo de aquel establecimiento, hubo necesidad de suspender las operaciones en éste; pero mediante convenio con el dueño del mencionado establecimiento, se llevó á efecto la anulación de todo lo contratado, también por escritura pública hecha por el ya dicho Notario y fecha 2 del corriente.

Por cuyos motivos, y por estar agradecido del público que se ha dignado visitarle, tanto para comprar como para *adquirir dinero* por ropas, alhajas, muebles y otros efectos, la casa continuará con la seriedad que tiene demostrado, *dando dinero* por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

Las personas que tengan objetos al cumplir, pueden renovarlos si así lo desean.
15—a—11

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de encía-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingual y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaina y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.

—SASTRA A DOMICILIO

Y PARA SU CASA—

Confecciona trajes de niños y caballeros, á la medida, y pantalones de una costura, entallados; capas y esclavinas de señoras. *Calle de Don Francisco Monje, frente á Calatrava*, á precios muy económicos. —**CARMEN IGLESIAS.**

15—a—9